



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA
Carrera 11 No. 17-53 Piso 4º – Tel: 7430577 Fax: 7431027-7430722

EL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA

CONVOCA

A las personas que conforman el REGISTRO DE ELEGIBLES para el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO de la convocatoria pública N° 4 de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicio Seccional Boyacá-Casanare que se encuentren en espera de ser designados en propiedad, para ocupar en PROVISIONALIDAD y TEMPORALMENTE el cargo precitado. Lo anterior, con ocasión de la renuncia presentada por el titular en carrera judicial, quedando el cargo vacante definitivamente a partir del 1 de junio de 2022; y hasta tanto sea ocupado en propiedad.

Los interesados que se encuentren en dicha situación, deben manifestar por escrito su interés al correo electrónico j08admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co, allegando su hoja de vida junto con los respectivos soportes, dentro del término de publicación del presente aviso que es de un (01) día en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.com) y que vence a las 05:00 p.m. de ese día, precisando que la designación se hará con aquella persona que manifestó su interés y se encuentre en mejor posición dentro de la lista de elegibles.

Lo anterior, para efectos de la sentencia C-713 de 2008 y Circular N° PCSJC17-36 del 15 de Septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura.


GLORIA CARMENZA PÉREZ PALACIOS
JUEZA